

DECRETO ALCALDICIO N° 000861

QUINTERO, 18 MAR. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 15 de Marzo de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 200.000.-, como aporte funerario a favor del señor **MARCO ANTONIO CANDON VALDES (Q.E.P.D.)**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos) como aporte funerario a favor del señor **MARCO ANTONIO CANDON VALDES (Q.E.P.D.)**, Cédula de Identidad [REDACTED] comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 002 "Gastos Funerarios" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**IVANA MABEL KOVACIC OJEDA**", Funeraria Corpus Cristo, [REDACTED]

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/YGS/MSA/ANF/dvc
- 

SOLICITUD DE ASISTENCIA SOCIAL

I.- IDENTIFICACION

NOMBRE COMPLETO	MARCO ANTONIO CANDON VALDES (Q.E.P.D.)
C. DE IDENTIDAD	
DIRECCION	
FECHA	15/03/2016

II.- REGISTRO DE HOGARES

FECHA DE INGRESO AL REGISTRO	CALIFICACIÓN %	Nº DE REGISTRO
	No posee registro	

III.- SITUACION

INDIGENCIA	
NECESIDAD MANIFIESTA	X

IV.- CAUSA QUE PROVOCA TAL SITUACION

CALAMIDAD	X
PROBLEMAS ECONOMICOS	X
EMERGENCIAS VARIAS	
PROBL. SECT. JUSTICIA	
PROBL. EDUCACION	
PROBL. TRABAJO	
PROBL. RELAC. HUMANA	

V.- TIPO DE ASISTENCIA REQUERIDA

MEDICINA	
EDUCACION	
VIVIENDA	
MAT. CONSTRUCCION	
INICIATIVA PRODUCTIVA	
PASAJE	
SALUD	
OTROS (gastos funerarios \$200.000)	X

VI.- OBSERVACIONES:

Se solicita ayuda social para financiar gastos funerarios de **MARCO ANTONIO CANDON VALDES (Q.E.P.D.)**. El fallecido, no contaba con ingresos debido a que se desempeñaba como acomodador de autos, además presentaba problemas de salud debido a su nivel de alcoholismo. El grupo familiar presenta situación socioeconómica precaria, ya que sólo su hija le ayudaba, sin embargo ella se desempeña como recolector en vertedero, debido a esta situación adquirieron importantes deudas y gastos que se agravan con el fallecimiento, generando crisis en el ámbito socioeconómico. De esta manera, se considera necesario realizar ayuda social por concepto de gastos funerarios, por un monto de \$200.000 pesos.
Por los antecedentes anteriormente expuestos, solicito otorgar la ayuda requerida.

VII.- RESOLUCION JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL

APROBADO	X
RECHAZADO	



ARTURO NAVIA FUENTES
ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL (S)



IVANA MABEL KOVACIC OJEDA

SERVICIOS FUNERARIOS - VENTA DE URNAS E INSUMOS FUNERARIOS
Casa Matriz: Forlivesi Funerales
Maturana 23, Fono: 2950936, Villa Alemana
Suc. 1: Corpus Cristo Funerales
Simón Bolívar 187, Fono: 2678515, Viña del Mar
Suc. 2: Corpus Cristo Funerales
Luis Acevedo 1920, Fono: 2930644, Quintero
Suc. 3: Corpus Cristo Funerales
Santiago Torres 286, Fono: 2791197, Puchincavi
Email: corpuscristo@forlivesi.cl

RUT 10.971.777-0
FACTURA ELECTRONICA
N° 899

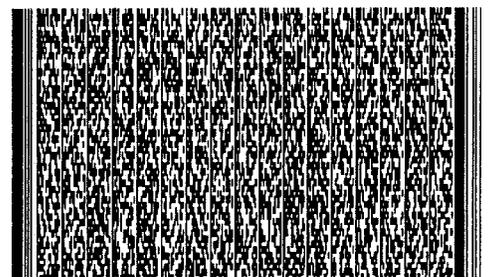
S.I.I. - VILLA ALEMANA

Señor(es) Ilustre Municipalidad de Quintero
Giro Municipalidades
Dirección Normandie 1916
Contacto Fono 322462800

RUT 69.060.700-K
Fecha Emisión 07 de marzo de 2016
Comuna QUINTERO
Vendedor

DESCRIPCIÓN		DETALLE	Cantidad	Precio Unitario	Ind	Total
URNA Y SERVICIO FUNERARIO DE AYUDA SOCIAL PARA DON: .			1	168.067 AF		168.067
MARCO ANTONIO CANDON VALDES						
RUN: [REDACTED]						
(Q.E.P.D)						

TOTALES	
Monto Neto	168.067
19% IVA	31.933
Total	200.000



Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl



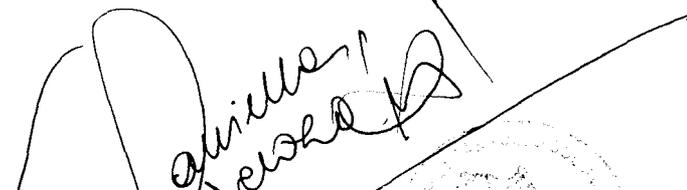
Departamento
Social

Quintero, 04 de Marzo de 2016

FICHA DE APOORTE FUNERARIO

Nombre del fallecido	MARCO ANTONIO CANDON VALDES
Cédula de Identidad	[REDACTED]
Dirección	[REDACTED]
Ficha de Protección Social	No tiene
Nombre Representante	MITZI CHANNON CANDON MERY
Rut	[REDACTED]
Parentesco	Hija
Dirección	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]
Monto de Ayuda Social Municipal	Por confirmar
Observaciones	La familia no cuenta con los ingresos necesarios para cancelar los gastos por concepto de servicios funerarios, por lo cual el departamento social de la Ilustre Municipalidad de Quintero, se hará responsable de cancelar el aporte mencionado, a favor de la familia de la fallecida.-

NOTA: A CADA FACTURA EMITIDA POR LA FUNERARIA SE DEBE ADJUNTAR ESTA FICHA Y EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN.


DANIELLA VELOZO CISTERNAS
Asistente Social – Mediadora Familiar
Diplomada en Familia y Sociedad
Diplomada en Trabajo con Niñas Niños y Adolescentes
DEPTO. SOCIAL
Dirección de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Concón

